

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES (MADRID)**

D. Baltasar Suárez Llorente, en nombre y representación de Caja de Ahorros de Asturias, en su calidad de Director del Área de Negocio Centralizado, a los efectos previstos en el procedimiento de registro por la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES del Documento de Registro elaborado según anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión,

CERTIFICA

Que el archivo incluido en el disquete adjunto a la presente certificación, se corresponde fielmente con el texto del Documento de Registro que ha sido inscrito en el registro oficial de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES con fecha 15 de diciembre de 2005.

Asimismo, se autoriza a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES para que se publique en su página web el Documento de Registro incluido en el mencionado archivo.

Y para que así conste ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, a los efectos legales oportunos, expido la presente certificación en Oviedo, a dieciséis de diciembre de dos mil cinco.

DOCUMENTO DE REGISTRO DE CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS



El presente Documento de Registro ha sido elaborado según anexo XI del REGLAMENTO (CE) nº 809/2004 DE LA COMISIÓN aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

TABLA DE CONTENIDOS

Página

1. INDICE	3
2. FACTORES DE RIESGO	5
3. DOCUMENTO DE REGISTRO	8

INDICE

Página

FACTORES DE RIESGO	5
DOCUMENTO DE REGISTRO	8
1. PERSONAS RESPONSABLES	8
1.1. Personas responsables	8
1.2. Declaración de los responsables	8
2. AUDITORES DE CUENTAS	9
2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor	9
2.2. Renuncia de los auditores de sus funciones	9
3. FACTORES DE RIESGO	10
3.1. Revelación de los factores de riesgo	10
4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	11
4.1. Historial y evolución del emisor	11
4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor	11
4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro	11
4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad	11
4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor	11
4.1.5. Acontecimientos recientes	12
5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	13
5.1. Actividades principales	13
5.1.1. Principales actividades	13
5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas	16
5.1.3. Mercados principales	16
5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad	18
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	19
6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo	19
6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo	21
7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	22
7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros	22
7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor	22
8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	23
9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	24
9.1. Miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión	24
9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión	29
10. ACCIONISTAS PRINCIPALES	30

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	31
11.1. Información financiera histórica	31
11.2. Estados financieros	35
11.3. Auditoría de la información histórica anual	35
11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica	35
11.3.2. Indicación de qué otra información ha sido auditada	40
11.3.3. Fuente de los datos financieros	40
11.4. Edad de la información financiera más reciente	40
Información financiera auditada	
11.5. Información intermedia y demás información financiera	40
11.5.1 Información financiera trimestral o semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados	40
11.5.2 Información financiera intermedia	50
11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje	50
11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor	50
12. CONTRATOS IMPORTANTES	51
13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	52
14. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN	53

FACTORES DE RIESGO

La siguiente sección define las exposiciones de riesgo claves de Cajastur, teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades y operaciones de la Entidad y su gama de productos financieros. Los riesgos pueden encuadrarse bajo las seis categorías siguientes:

Riesgo de Tipos de Interés de balance

Es el riesgo por el efecto negativo que el movimiento de la curva de tipos de interés pueda tener sobre el valor económico del balance y sobre el margen de intermediación, provocado por la renovación de las masas que lo componen a tipos superiores o inferiores a los establecidos con anterioridad.

Cajastur presenta unos riesgos por tipo de interés muy bajos, pues el valor económico de la Entidad variaría tan sólo un 2,77% de los recursos propios ante variaciones de un 2% de los tipos de interés. (El nuevo acuerdo de capital de Basilea II solamente prevé requerimientos específicos de recursos propios para variaciones del valor económico de la Entidad superiores a un 20% de los recursos propios ante variaciones de un 2% de los tipos de interés)

Para el seguimiento y control del Riesgo de Tipos de Interés, la Caja realiza de forma sistemática los siguientes controles:

- Análisis de duración de los recursos propios, que mide variaciones del valor del balance de la Entidad ante variaciones en el tipo de interés
- Análisis de gaps, que permiten evaluar su impacto sobre el margen financiero
- Simulación, que utiliza herramientas para estudiar el impacto de diferentes estrategias de crecimiento e inversión ante escenarios alternativos de tipos de interés.

Riesgo de Crédito

Corresponde al riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento de los pagos por parte de la contrapartida.

La clara orientación a la banca al por menor permite a Cajastur presentar una cartera crediticia con un nivel de riesgo relativamente bajo por el predominio de concesión de créditos a particulares y la preponderancia del crédito hipotecario para adquisición de vivienda.

La actividad bancaria de Cajastur está centrada en España.

La organización y los medios informáticos disponibles permiten asegurar que la capacidad de devolución del solicitante sea analizada con criterios homogéneos en toda su red. En el estudio de operaciones de préstamos personales e hipotecarios a particulares, Cajastur utiliza un sistema de scanning avanzado que permite calcular la probabilidad de impago y la pérdida esperada.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de pérdida en el valor de mercado de las posiciones, como consecuencia de movimientos adversos en las cotizaciones de los mercados financieros. La exposición de Cajastur al riesgo de mercado, es consecuencia de variaciones en los factores de riesgo que afectan a los precios de mercado. Estos factores son, entre otros: tipos de interés, tipos de cambio, precio de acciones o precio de materias primas.

Para el control de este riesgo, la Caja tiene establecido un límite a la dimensión de las carteras, se exige una diversificación mínima, se limita el VAR, se establecen límites máximos a la variación de las carteras ante variaciones de los tipos de interés y límites a las minusvalías latentes.

El Consejo de Administración de la Caja aprueba y revisa periódicamente los "LÍMITES OPERATIVOS PARA RIESGOS DE CREDITO, MERCADO Y LIQUIDEZ". Este documento contempla la definición y medición de dichos límites, la fijación de límites operativos y la jerarquía de límites aplicable.

El control diario del cumplimiento de estos límites recae sobre el Controller del Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales, y son revisados mensualmente por el Comité de Gestión Financiera, órgano con funciones delegadas del Comité de Dirección.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez presenta una doble vertiente:

- a) Mercado: Es el riesgo generado por la dificultad de cerrar o deshacer una posición a tiempo en un momento dado debido a la falta de contrapartida en el mercado.
- b) Financiación: Es el riesgo originado por los desfases temporales de los flujos de caja o por necesidades imprevistas.

Cajastur tiene establecido un nivel mínimo de activos líquidos respecto a los pasivos exigibles con horizontes mensuales.

A su vez, se han establecido unos límites a la concentración por productos fijando un tope al volumen en cartera respecto al total de la emisión.

Por otra parte, Cajastur cuenta con una línea de crédito de reserva ("stand-by") con una entidad especialmente utilizable en momentos de poca liquidez de los mercados.

Riesgo Operacional

Pérdidas generadas como consecuencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura humana y tecnológica o con los procedimientos establecidos. Depende de las decisiones tomadas sobre aspectos diversos tales como el personal, los sistemas, los procesos y la documentación.

La gestión del riesgo operacional en la Entidad abarca aspectos cualitativos y aspectos cuantitativos:

- En lo que se refiere a los aspectos cualitativos, se ha efectuado un primer proceso de autoevaluación sobre todas las áreas de actividad de la Caja, mapeadas sobre las líneas de negocio de Basilea II.
- En los aspectos cuantitativos, se mantiene una base de datos con los quebrantos por riesgo operacional sufridos por la Entidad desde el 01/01/2004, analizados en un modelo interno (organigrama y procesos propios de la Caja) y externo (áreas de actividad) de acuerdo con los criterios definidos por Basilea II.

Riesgo Legal

Se refiere a las posibles pérdidas como consecuencia de la dificultad o imposibilidad de ejecutar un contrato en los términos previstos.

El control del riesgo legal recae sobre el Departamento Jurídico de la entidad.

DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Personas responsables

En nombre de la Entidad emisora, y en virtud de los poderes otorgados por el Sr. Presidente de la Entidad emisora con fecha 22 de abril de 2002, ante el notario de Oviedo D. Teodoro Azaustre Torrecilla, bajo los números 1.292 y 1.293 de su protocolo, asumen la responsabilidad por el contenido del presente documento de registro las siguientes personas:

Don Baltasar Suárez Llorente, Director del Área de Negocio Centralizado.

Don Jorge Alberto Diez Fernández, Director del Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales.

1.2. Declaración de los responsables

Los responsables del documento de registro declaran, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor

Las cuentas anuales y consolidadas y el informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004 han sido auditadas por la firma de auditoría "DELOITTE, S.L.", con domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso y nº de inscripción en el ROAC S0692

2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro, y han sido redesignados para el ejercicio 2005.

3. FACTORES DE RIESGO

3.1. Revelación de los factores de riesgo

A estos efectos, el emisor se remite a lo especificado en la sección “Factores de Riesgo” del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historial y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS. Utiliza en el tráfico mercantil la denominación abreviada de “Cajastur”.

4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

La Entidad emisora figura inscrita en los siguientes registros:

- a) En el Registro Mercantil de Asturias, al tomo 1006 del archivo de la sección de Sociedades General, folio 1, hoja número AS-422, inscripción 1ª.
- b) En el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular obrante en el Banco de España, con el número 114, y con el número 2048 de codificación.
- c) En el Registro Especial de Cajas de Ahorros de la Consejería de Economía y Hacienda del Principado de Asturias.

4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad

La Entidad emisora se constituyó en España. Inició su actividad en 1945 por fusión de “Monte de Piedad y Caja de Ahorros Provincial de Oviedo” y “Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Gijón” y, conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, ejercerá dicha actividad de forma indefinida.

4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor

El domicilio social de la Entidad se encuentra en la Plaza de la Escandalera, número 2, 33003 de Oviedo, Teléfono 985102222, Fax 985215649. El país de constitución de Cajastur es España.

La entidad emisora es una Caja de Ahorros. El artículo 39 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de crédito, establece explícitamente, siguiendo en este punto lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 1289/1986, de 28 de junio, de adaptación del derecho vigente en materia de Entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, que “se conceptúan, en particular, entidades de crédito: c) las Cajas de Ahorros”. Además de ser entidades de crédito, las Cajas de Ahorros se conceptúan como entidades de crédito bancarias, también denominadas entidades de depósito, en contraposición a las entidades de crédito no bancarias o establecimientos financieros de crédito.

En atención a su peculiar naturaleza jurídica, le es aplicable la legislación propia de las Cajas de Ahorros, así como la normativa reguladora de las entidades de crédito y, más específicamente, la concerniente a las entidades de depósito.

4.1.5. Acontecimientos recientes

Desde los últimos Estados Financieros cerrados y auditados con fecha 31-12-2004, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro, no existen acontecimientos recientes relativos al emisor que puedan afectar a su solvencia.

Se reproducen a continuación una serie de indicadores relativos a la solvencia Entidad:

	31/12/2004	31/12/2003
Coeficiente de Solvencia	13,39%	14,22%
TIER 1	15,68%	15,92%
TIER 2	1,61%	1,80%
Tasa de Morosidad	0,54%	0,74%
Cobertura de Morosidad	574,36%	443,97%

(En miles de euros)

La Entidad emisora tiene calificación por la Agencia Internacional "FITCH IBCA".

En su revisión anual, publicada en el mes de diciembre de 2004, la agencia confirmó a Caja de Ahorros de Asturias las calificaciones bancarias A para largo plazo y la máxima calificación (F1) a corto plazo. Estas calificaciones se mantienen desde el año 1998 en que se solicitó por primera vez.

Rating Fitch-IBCA	
Corto plazo	F1
Largo plazo	A
Perspectiva	Estable

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1. Actividades principales

Las actividades de la entidad emisora se encuadran en el número 6.5.1. de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.)

5.1.1. Principales actividades

En términos generales, Caja de Ahorros de Asturias tiene agrupados sus productos por segmentos de clientes, configurados en dos grandes bloques, particulares y empresas, con ofertas específicas para cada uno de ellos, aunque comparten una estructura común de clasificación de productos que es la siguiente:

- 1) Ahorro Inversión
- 2) Ahorro Previsión
- 3) Financiación
- 4) Negocio Internacional
- 5) Banca a Distancia
- 6) Tarjetas
- 7) Seguros
- 8) Servicios Varios

A continuación se relacionan los principales productos y servicios que integran estas familias:

1. Productos de Ahorro Inversión

- Cuentas Corrientes
- Libretas de Ahorro
- Imposiciones a Plazo
- Cuentas en Divisas
- Cuenta Universitaria
- Cuenta Doble A
- Cuenta Generación A
- Cuentas Especiales
- Cuentas Referenciadas
- Cuenta Vivienda
- Fondos de Inversión
- Unit Linked
- Valores
- Deuda Subordinada

2. Productos de Ahorro Previsión

En este apartado se agrupan una serie de productos específicos para los segmentos de particulares, como son:

- Creceplán
- AsturPlan Ahorro
- Plan de Jubilación
- Planes de Pensiones

3. Productos de Financiación:

La oferta de particulares se resume en las siguientes líneas de productos, las cuales incorporan un amplio abanico de posibilidades, en cuanto a plazos, referencias, sistemas de amortización, etc.:

- Hipotecas
- Credinómina
- Préstamo Personal
- Préstamo Coche
- Otros

Para el segmento de empresas existen otras líneas específicas de financiación, como son:

- Cuentas Corrientes de Crédito
- Descuento Comercial y Financiero
- Renting
- Leasing
- Confirming
- Factoring
- Avals y Garantías

Además la Caja de Ahorros de Asturias tiene suscritos con diversos organismos públicos una serie de Convenios de Colaboración en virtud de los cuales pone a disposición, tanto de particulares como de empresas, líneas de financiación preferentes (Préstamos Plan de Vivienda, Líneas de Financiación del ICO, Préstamos MAPA, etc.)

4. Productos de Negocio Internacional:

La oferta de productos y servicios en comercio exterior está integrada por los siguientes:

- Asesoramiento Profesional en Comercio Exterior
- Líneas de Comercio Exterior
- Importaciones
- Exportaciones
- Cobertura de Riesgo de Cambio
- Cuentas en Divisas
- Créditos en Divisas y Multidivisas
- Otros Servicios

5. Banca a Distancia

- Cajastur Directo – orientado a particulares
- Asturvía – orientado a empresas

6. Tarjetas

- Tarjeta Cajastur Maestro
- Tarjeta Cajastur Mastercard
- Tarjeta Cajastur Mastercard Platinum
- Tarjeta Visa Clasic y Visa Oro
- Tarjeta Universitaria
- Tarjeta Gasóleo Bonificado
- Tarjeta Cajastur Más
- Tarjeta Generación A

7. Seguros

- Seguros de vida-riesgo.
- Seguros no vida (salud, automóvil, comercio, hogar, decenal, etc.).

8. Servicios Varios

Entre otros servicios específicos para el segmento de particulares se citan los siguientes:

- Asesoramiento en Inversión de Patrimonios
- Servicio Nómina
- Anticipo de Pensiones
- Domiciliaciones
- Transferencias
- Servicio de Custodia
- Alquiler de Cajas de Depósitos

Y entre los orientados al segmento de empresas estarían:

- Exteriorización de Compromisos por pensiones
- Pago de Nóminas
- Negociación de Cheques
- Recaudación de Impuestos y Seguros Sociales.
- Buzón nocturno.
- TPV Virtual

5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas

Desde el 31 de diciembre 2004 hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se han implementado nuevos productos ni se han realizado actividades significativas distintas a las relacionadas en el apartado anterior.

5.1.3. Mercados principales

Red Comercial

Caja de Ahorros de Asturias contaba a 31 de diciembre de 2004 con una Red de 227 Oficinas en el territorio nacional, a la que se unen 3 Oficinas de Representación en el extranjero (México, Buenos Aires y Santo Domingo)

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA RED DE OFICINAS:

	Núm. de Oficinas	% Distribución
PRINCIPADO DE ASTURIAS	198	86,09%
MADRID	12	5,22%
RESTO TERRITORIO NACIONAL	17	7,39%
TOTAL OFICINAS EN ESPAÑA	227	98,70%
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTRANJERO	3	1,30%
TOTAL GENERAL	230	100,00%

La actividad desarrollada por la mayor parte de las sucursales ubicadas en territorio nacional puede calificarse de carácter universal, ya que, comercializan todos los productos de la Entidad y atienden a todos los segmentos de clientes. Como excepción, señalar la existencia de 5 Oficinas de Empresas y 3 Oficinas de Particulares en el Principado de Asturias, incluidas en la distribución geográfica del cuadro anterior.

Posicionamiento Relativo de la Entidad o del Grupo dentro del Sector Bancario

El mercado principal de Caja de Ahorros de Asturias se desarrolla en el Principado de Asturias, en donde la Entidad ostenta un claro liderazgo financiero.

Tomando como base la información facilitada por el Banco de España, relativa a distribución por provincias del crédito y el ahorro, la posición comparativa de la Entidad Caja de Asturias al 31 de diciembre de 2004 en el mercado financiero es la que se muestra en las siguientes tablas:

CUOTA DE MERCADO DE CAJASTUR – ACREEDORES			
REFERENCIA	Total Depósitos	Sector Público	Sector Privado
TOTAL NACIONAL	0,79%	0,55%	0,80%
SECTOR CAJAS	1,46%	1,29%	1,47%

CUOTA DE MERCADO DE CAJASTUR - CRÉDITO			
REFERENCIA	Total Crédito	Sector Público	Sector Privado
TOTAL NACIONAL	0,51%	0,90%	0,50%
SECTOR CAJAS	1,07%	2,42%	1,04%

La situación del balance de la Entidad Caja de Ahorros de Asturias al 31 de diciembre de 2004, propiciaba la ocupación de las siguientes posiciones en el ranking de entidades financieras que operan en España:

REFERENCIA	ACREEDORES	CRÉDITOS
Sobre Cajas de Ahorros	22 s/ 47	26 s/ 47
Sobre total Sistema	36 s/ 215	40 s/ 215

Fuente: Balances Públicos de las entidades de crédito nacionales publicados por CECA.

Por otro lado, el posicionamiento relativo de la Entidad Caja de Ahorros de Asturias en términos de rentabilidad y eficiencia, obtenido a partir de información sectorial facilitada por el Banco de España se refleja en la siguiente tabla (Ejercicio 2004):

	CAJASTUR	GRUPO DE CAJAS MEDIANAS	SECTOR CAJAS	BANCOS +CAJAS
Beneficio Neto s/ Balance ¹	1,50%	0,91%	0,69%	0,69%
Resultado Contable s/ Recursos Propios	17,85%	14,06%	13,34%	13,15%
Balance / empleado ²	5.312	4.808	5.406	6.692
Gastos de explotación s/ margen ordinario	54,83%	59,78%	60,02%	54,31%

FUENTE: informe INFPYGA del Banco de España para el ejercicio 2004.

(1) Calculado como Bº Neto entre Activos Totales Medios

(2) en miles de euros

Caja de Ahorros de Asturias, según clasificación del Banco de España, forma parte del Grupo de Cajas Medianas, el cual a 31 de diciembre de 2004 estaba integrado por las nueve entidades siguientes: Caja General de Ahorros de Granada, Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Caja de Ahorros y M. P. de Las Baleares, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Caja General de Ahorros de Canarias, Caixa d'Estalvis de Sabadell y Caja de Ahorros de Vitoria y Alava.

Caja de Ahorros de Asturias se sitúa en el tercer lugar del ranking por tamaño del balance dentro de este grupo, ocupando asimismo un lugar destacado en términos de rentabilidad relativa y eficiencia. En la siguiente tabla se resume la posición comparativa de la Entidad dentro de su Grupo.

(miles de euros)

	SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004			
	CAJASTUR	G. CAJAS MEDIANAS	MEDIA GRUPO	Posición Cajastur / Grupo
TOTAL ACTIVO	7.546.693	61.825.452	6.869.495	3º
INVERSIÓN CREDITICIA	4.666.172	46.290.905	5.143.434	7º
RECURSOS DE CLIENTES (1)	6.264.943	50.426.352	5.602.928	2º
RECUROS AJENOS (2)	6.314.943	51.602.808	5.733.645	3º
RECURSOS PROPIOS (3)	682.522	4.094.083	454.898	1º
Bº NETO CONSOLID. 2004	122.633	599.930	66.659	1º
RED DE OFICINAS	230	2.265	252	4º
PLANTILLA	1.396	12.433	1.381	4º

Fuente: CECA

(1) Recursos de Clientes = Débitos a Clientes + Débitos representados por valores negociables.

(2) Recursos Ajenos = Recursos de Clientes + Pasivos Subordinados

(3) Recursos Propios = Se consideran los siguientes capítulos del pasivo del Balance Consolidado Público: 9 Capital + 10 Primas de Emisión + 11 Reservas + 12 Reservas de Revalorización y 12 bis. Reservas en sociedades consolidadas menos el capítulo 15 del activo del Balance Consolidado Público: Pérdidas en Sociedades Consolidadas.

5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

La Entidad opta por no incluir declaración hecha por ella relativa a su competitividad, por no existir la base para esa declaración.

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo

El Grupo Cajastur se puede dividir en dos líneas de participaciones. La primera es el Grupo económico en el que se integran todas las entidades financieras y sociedades instrumentales sobre las que la Caja mantiene una relación de control y que por ello se consolidan dentro del Grupo de sociedades.

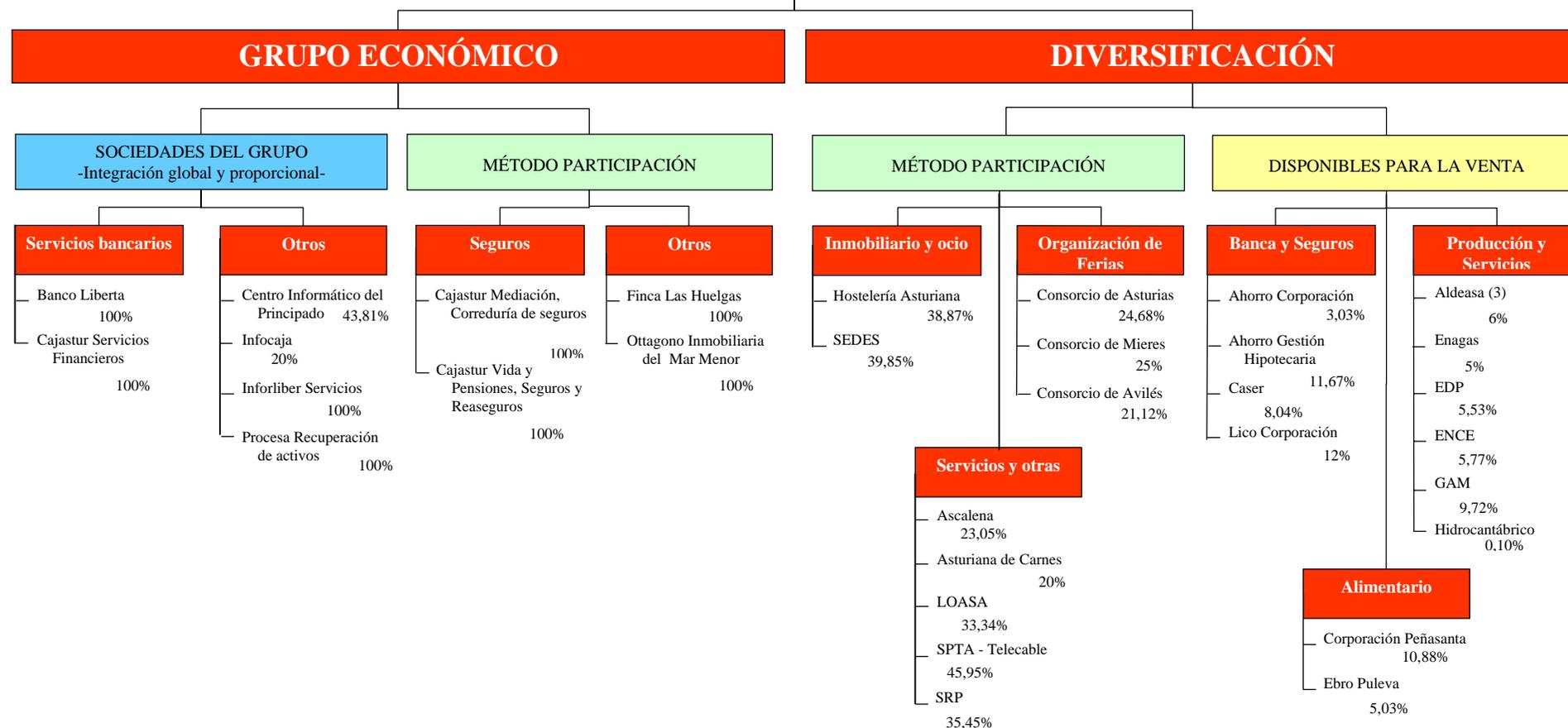
La segunda, denominada Grupo de diversificación, incluye el resto de sociedades en las que la Caja de Ahorros de Asturias mantiene una participación relevante.

Ambas categorías se separan en función del método de contabilización, diferenciando a las sociedades del Grupo que se integran globalmente o proporcionalmente, de las sociedades que se consolidan por el método de participación o puesta en equivalencia, y de las participaciones que se consideran como disponibles para la venta.

GRUPO CAJASTUR

Organigrama a 31 de diciembre de 2004

CAJASTUR



20

NOTAS

1. El presente organigrama se ha realizado de acuerdo a la clasificación contable y los criterios de consolidación están adaptados a lo establecido por la Circular 4/04 del Banco de España de adaptación de la NIIF.
2. Los porcentajes incluidos en el organigrama se corresponden a la participación económica que ostenta Cajastur sobre estas sociedades. No se han incluido las sociedades vehículo a través de las cuales se ostentan algunas de esas participaciones.
3. La participación en Aldeasa (6%) que figura en el balance de Cajastur a 31/12/04 se enajenó el 18/04/05

Variaciones significativas a la fecha de registro del documento de registro:

Aldeasa

El 19 de abril de 2005 la Caja vendió la participación que tenía en Aldeasa por 46.078 miles de euros, optando por aceptar la OPA que presentaron conjuntamente el Grupo Autogrill y el Grupo Altadis. El precio ofrecido en esta oferta por las acciones de la compañía fue de 36,57 euros por acción y ha permitido a estos dos grupos hacerse con un 95,98% de la compañía.

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

Caja de Ahorros de Asturias es la Entidad dominante del Grupo Financiero, no dependiendo de ninguna sociedad.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

A fecha de registro del presente documento no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio 2005.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios, ya que estos no están elaborados por contables o auditores independientes.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

a) Consejo de Administración

Los miembros que componen el Consejo de Administración de la entidad emisora, a la fecha de elaboración del presente documento, son los siguientes:

	Cargo	Sector de Representación
Manuel Menéndez Menéndez	Presidente	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
M ^a . Paz Fernández Felgueroso	Vicepresidenta Primera	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
Roberto Alvarez Margaride	Vicepresidente Segundo	Impositores
José David Vigil-Escalera Balbona	Secretario	Impositores
José Manuel Agüera Sirgo	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
José Luis García Suárez	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
Pelayo Roces Arbesú	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
Rosa Isabel Aza Conejo	Vocal	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
Luis Alfredo Crego Lorenzo	Vocal	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
Francisco José Villaverde Suárez	Vocal	Corporaciones Municipales
José A. Cuervas-Mons Gcía.-Braga	Vocal	Corporaciones Municipales
Santiago Rodríguez Vega	Vocal	Corporaciones Municipales
Luis M ^a . García García	Vocal	Corporaciones Municipales
M ^a . Esther Díaz García	Vocal	Corporaciones Municipales
Juan José Corrales Montequín	Vocal	Corporaciones Municipales
Ignacio Fernández Vázquez	Vocal	Corporaciones Municipales
Gabriel Pérez Villalta	Vocal	Corporaciones Municipales
Francisco Cáneva Mariscal	Vocal	Impositores
Agustín M. Castellanos Juan	Vocal	Impositores
Fernando Ceballos González	Vocal	Impositores
Noelia Díez Gil	Vocal	Impositores
José Ricardo Fernández Luiña	Vocal	Impositores
Fernando Llenín Iglesias	Vocal	Impositores
Daniel Prendes Garay	Vocal	Impositores
Víctor Roza Fresno	Vocal	Impositores
Fernando Suárez González	Vocal	Impositores
M ^a . Mercedes Suárez González	Vocal	Impositores
Manuel Angel Arias Barrientos	Vocal	Personal
José Juan Fanjul Díaz	Vocal	Personal
Antonio Fernández Alonso	Vocal	Personal

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de "Cajastur", sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

Comisión Ejecutiva

La composición de la Comisión Ejecutiva a la fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

	Cargo	Sector de Representación
Manuel Menéndez Menéndez	Presidente	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
José David Vigil-Escalera Balbona	Secretario	Impositores
Pelayo Rocés Arbesú	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
M ^a . Paz Fernández Felgueroso	Vocal	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
Francisco José Villaverde Suárez	Vocal	Corporaciones Municipales
José A. Cuervas-Mons Gcía.-Braga	Vocal	Corporaciones Municipales
Santiago Rodríguez Vega	Vocal	Corporaciones Municipales
Víctor Roza Fresno	Vocal	Impositores
Roberto Álvarez Margaride	Vocal	Impositores
Daniel Prendes Garay	Vocal	Impositores
Manuel Ángel Arias Barrientos	Vocal	Personal

La dirección profesional de todos los miembros de la Comisión Ejecutiva a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de “Cajastur”, sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

Comité de Auditoría

La composición del Comité de Auditoría a la fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

	Cargo	Sector de Representación
Roberto Álvarez Margaride	Presidente	Impositores
José Juan Fanjul Díaz	Secretario	Personal
José Manuel Agüera Sirgo	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
José A. Cuervas-Mons Gcía.-Braga	Vocal	Corporaciones Municipales
Daniel Prendes Garay	Vocal	Impositores

La dirección profesional de todos los miembros del Comité de Auditoría a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de “Cajastur”, sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

Comisión de Retribuciones

La composición de la Comisión de Retribuciones a la fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

	Cargo	Sector de Representación
M ^a . Paz Fernández Felgueroso	Presidente	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
José David Vigil-Escalera Balbona	Secretario	Impositores
Pelayo Rocés Arbesú	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias

La dirección profesional de todos los miembros de la Comisión de Retribuciones a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de “Cajastur”, sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

Comisión de Inversiones

La composición de la Comisión de Inversiones a la fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

	Cargo	Sector de Representación
Rosa Isabel Aza Conejo	Presidente	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
Víctor Roza Fresno	Secretario	Impositores
José Luis García Suárez	Vocal	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias

La dirección profesional de todos los miembros de la Comisión de Inversiones a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de “Cajastur”, sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

b) Comisión de Control

Los miembros que componen la Comisión de Control de la entidad emisora, a la fecha de elaboración del presente documento, son los siguientes:

	Cargo	Sector de Representación
M ^a . del Carmen del Barrio Prallong	Presidenta	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
Gregorio Muñoz Rodríguez	Secretario	Personal
Manuel Alfredo Pérez Menéndez	Miembro	Entidad Fundadora Junta General del Principado de Asturias
Jesús Morales Miravalles	Miembro	Entidad Fundadora Ayuntamiento de Gijón
José Carlos Álvarez González	Miembro	Corporaciones Municipales
María Isabel Pérez-Espinosa González-Lobón	Miembro	Corporaciones Municipales
Román Antonio Álvarez González	Miembro	Corporaciones Municipales
María Eugenia Suárez Suárez	Miembro	Corporaciones Municipales
M ^a Elena del Arco Casado	Miembro	Impositores
M ^a Rocío Fernández Rodríguez	Miembro	Impositores
M ^a Dolores Fuentes Alvarez	Miembro	Impositores
Julio García Alvarez	Miembro	Impositores
M ^a Jesús López Caraduje	Miembro	Impositores
Patricia Pañeda Huerta	Miembro	Impositores
José Luis Fernández Martínez	Miembro	Personal
Luis Manuel Iturrioz Viñuela	Miembro	Comunidad Autónoma Principado de Asturias

La dirección profesional de todos los miembros de la Comisión de Control a efectos de las comunicaciones derivadas del presente Documento de Registro, es la misma que la de “Cajastur”, sita en Plaza de la Escandalera, 2, 33003 Oviedo.

c) Alta Dirección

Presidente

Manuel Menéndez Menéndez

Director General

Felipe Fernández Fernández

Directora de Administración y Control

María Encarnación Paredes Rodríguez

Director de Banca Comercial

Manuel Miguel Díaz

Director de Desarrollo Organizativo

Orlando Sánchez Jardón

Director de Estrategia Comercial y Desarrollo del Negocio

Ignacio Martínez García

Director de Medios

José Luis Martín Sariego

Director de Negocio Centralizado

Baltasar Suárez Llorente

Director de Asesoría Jurídica

Jesús María Alcalde Barrio

Director de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Carlos Siñeriz de Paz

Director del Área de Empresas Participadas

Jesús Ruano Machales

Director de Relaciones Institucionales y Asuntos Sociales

César José Menéndez Claverol

Directora de Secretaría y Comunicación

María Teresa García Rodríguez

El domicilio profesional de los miembros de la Alta Dirección es el mismo que el de "Cajastur"

Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la entidad

La representación en Sociedades participadas por la Entidad y otras Sociedades significativas, de los miembros de los Organos de Gobierno y Alta Dirección de "Cajastur", a junio de 2005, es la siguiente:

Apellidos y nombre	Cargo	Sociedad
Agüera Sirgo, José Manuel	Vocal Vocal	ASCAR S.A. Corporación Alimentaria Peñasanta S.A. (CAPSA)
Alvarez Margaride, Roberto	Vocal	Sedes S.A.
Arias Barrientos, Manuel Angel	Vocal Vocal Vocal	Centro Informático del Principado S.A. (CEICA) Consortio de la Institución Ferial de la Comarca de Avilés Sociedad Regional de Promoción S.A. (S.R.P.)
Aza Conejo, Rosa Isabel	Vocal Vocal	Consortio del Recinto de Ferias de Asturias Sociedad Promot. Telecomunicaciones (S.P.T.A.)

Corrales Montequín, Juan José	Vocal	Cajastur Mediación, Sdad. Correduría de Seguros CAA
Crego Lorenzo, Luis Alfredo	Vocal Vocal Vocal	Consortio del Recinto de Ferias de Asturias Hoasa Sedes S.A.
Cuervas-Mons Gcía-Braga, José A.	Vocal	Sociedad Regional de Promoción S.A. (S.R.P.)
Díaz García, Mª Esther	Vocal	Hoasa
Díez Gil, Noelia	Vocal Vocal Vocal Vocal	Centro Informático del Principado S.A. (CEICA) Hoasa Cajastur Mediación, Sdad. Correduría de Seguros CAA Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, SA
Fernández Vázquez, Ignacio	Vocal Vocal	Sociedad Promot. Telecomunicaciones (S.P.T.A.) Sociedad Regional de Promoción S.A. (S.R.P.)
García García, Luis María	Vocal	Sociedad Promot. Telecomunicaciones (S.P.T.A.)
García Suárez, José Luis	Vocal	Grupo Empresarial Ence, S.A.
Llenín Iglesias, Fernando	Vicepresidente	Hoasa
Menéndez Menéndez, Manuel	Vocal Vocal Presidente	Electricidade de Portugal (EDP) Enagas, S.A. Hidroeléctrica del Cantábrico S.A.
Pérez Villalta, Gabriel	Vocal Vocal Vocal	Ottágon Sociedad Promot. Telecomunicaciones (S.P.T.A.) Sociedad Regional de Promoción S.A. (S.R.P.)
Roces Arbesú, Pelayo	Vocal Vocal Secretario	Caser S.A. Lico Corporación S.A. Ottágon
Rodríguez Vega, Santiago	Presidente	Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, SA
Roza Fresno, Víctor	Vocal Vocal	Consortio de la Feria Ind. y Minera de Mieres Hidroeléctrica del Cantábrico S.A.
Vigil-Escalera Balbona, José David	Vocal Vocal Presidente	Caser S.A. Norteña Patrimonial S.L. Ottágon
Alcalde Barrio, Jesús María	Secretario Secretario Adm. Unico Vocal	Banco Liberta, S.A. Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, SA Procesa Recuperación de Activos S.A. Sedes S.A.
Fernández Fernández , Felipe	Vocal Vocal Vocal	Ahorro Corporación S.A. Hidroeléctrica del Cantábrico S.A. Infocaja, S.L.
Martín Sariego, José Luis	Vocal Vocal	Banco Liberta, S.A. Infocaja, S.L.
Miguel Díaz, Manuel	Presidente	Cajastur Servicios Financieros S.A.
Ruano Mochales, Jesús	Vocal Vocal Vocal Vocal	Caser S.A. Corporación Alimentaria Peñasanta S.A. (CAPSA) General de Alquiler de Maquinaria, S.L. (GAM) Sociedad Promot. Telecomunicaciones (S.P.T.A.)
Sánchez Jardón, Orlando	Presidente	Banco Liberta, S.A.
Suárez Llorente, Baltasar	Vocal Secretario Vocal Adm. Unico	Banco Liberta, S.A. Cajastur Servicios Financieros S.A. Consortio de la Institución Ferial de la Comarca de Avilés Inforliber Servicios S.A.

9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

En la actualidad no existen conflictos de intereses entre las personas mencionadas en el apartado 9.1, sus intereses privados y/o otros deberes y su actividad en la entidad emisora.

El importe de los préstamos, avales y cauciones mantenidos al 31 de diciembre de 2004 con los miembros que componían a dicha fecha el Consejo de Administración y la Comisión de Control de Caja de Ahorros de Asturias, y personas o entidades vinculadas a ellos, ascendía a 2.390 miles de euros, a un tipo de interés medio anual del 0,97%.

El importe de los de préstamos, avales y cauciones mantenidos al 31 de diciembre de 2004 con los miembros que componían a dicha fecha la Alta Dirección de Caja de Ahorros de Asturias no pertenecientes a los Órganos de Gobiernos mencionados en el párrafo anterior, y personas o entidades vinculadas a ellos, ascendía a 701 miles de euros, a un tipo de interés medio anual del 0,835%.

Los préstamos, avales y cauciones mencionados en los párrafos anteriores han sido concedidos en condiciones más favorables que las de mercado, iguales a las establecidas en Cajastur para sus empleados, de acuerdo al Pacto de Empresa firmado en febrero de 2004. Estas condiciones especiales son aplicables a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control durante el periodo en que ostenten su cargo.

La información correspondiente a estos conceptos se encuentra detallada en la Informe Anual 2004 de Cajastur, página 43 y siguientes, y en el Informe de Gobierno Corporativo de la Entidad, página 41 y siguientes, que incluye una relación de las operaciones concedidas a lo largo de 2004 a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control. Ambos informes están publicados en la página web de la Entidad www.cajastur.es.

El acceso al contenido de la información de gobierno corporativo en la página web se encuentra en el apartado de la portada Conozca Cajastur, portal en el que figura en texto rojo, de manera destacada, el acceso. La información de gobierno corporativo se encuentra a dos clicks para el usuario.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Teniendo en cuenta que dada la naturaleza jurídica de la entidad emisora ésta no tiene capital suscrito ni desembolsado, éste capítulo no le es de aplicación.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR. POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

11.1. Información financiera histórica

a) Balance auditado del Grupo Consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados

(En miles de euros)

ACTIVO	2004	2003	Var.
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	45.974	48.590	-5,38%
Banco de España	89.970	98.242	-8,42%
	135.944	146.832	-7,42%
DEUDAS DEL ESTADO	746.367	822.922	-9,30%
ENTIDADES DE CRÉDITO:			
A la vista	9.352	32.583	-71,30%
Otros créditos	524.492	569.498	-7,90%
	533.844	602.081	-11,33%
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	4.666.172	4.198.053	11,15%
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA:			
De emisión pública	24.604	19.500	26,17%
Otros emisores	432.728	536.231	-19,30%
	457.332	555.731	-17,71%
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	128.687	84.653	52,02%
PARTICIPACIONES:			
En entidades de crédito	1.313	1.294	1,47%
Otras participaciones	576.656	461.103	25,06%
	577.969	462.397	24,99%
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO:			
En entidades de crédito	-	-	-
Otras	14.179	14.309	-0,91%
	14.179	14.309	-0,91%
ACTIVOS INMATERIALES	9.666	7.069	36,74%
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN:			
Por integración global y proporcional	-	-	-
Por puesta en equivalencia	34.354	7.913	334,15%
	34.354	7.913	334,15%
ACTIVOS MATERIALES:			
Terrenos y edificios de uso propio	48.194	45.416	6,12%
Otros inmuebles	7.390	7.559	-2,24%
Mobiliario, instalaciones y otros	23.583	25.905	-8,96%
	79.167	78.880	0,36%
OTROS ACTIVOS	80.013	76.235	4,96%
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	66.505	45.383	46,54%
PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			
Por integración global y proporcional	5.105	5.598	-8,81%
Por puesta en equivalencia	11.389	10.257	11,04%
Por diferencias de conversión	-	-	-
	16.494	15.855	4,03%
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO:			
Del Grupo	-	-	-
De minoritarios	-	-	-
	-	-	-
TOTAL ACTIVO	7.546.693	7.118.313	6,02%
CUENTAS DE ORDEN:			
Pasivos contingentes	290.558	267.188	8,75%
Compromisos	1.486.805	1.187.574	25,20%
	1.777.363	1.454.762	22,18%

PASIVO	2004	2003	Var.
ENTIDADES DE CRÉDITO:			
A la vista	17.483	1.436	1117,48%
A plazo o con preaviso	145.853	238.952	-38,96%
	163.336	240.388	-32,05%
DÉBITOS A CLIENTES:			
Depósitos de ahorro-			
A la vista	3.180.312	2.957.967	7,52%
A plazo	2.385.236	2.238.395	6,56%
Otros débitos-			
A la vista	-	449	-100,00%
A plazo	699.395	685.744	1,99%
	6.264.943	5.882.555	6,50%
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-	-
OTROS PASIVOS	86.714	88.644	-2,18%
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	24.711	26.644	-7,25%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS:			
Fondo de pensionistas	4.110	6.044	-32,00%
Provisión para impuestos	-	1.558	-100,00%
Otras provisiones	22.210	33.488	-33,68%
	26.320	41.090	-35,95%
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN:			
Por integración global y proporcional	64	64	0,00%
Por puesta en equivalencia	108.919	67.228	62,01%
	108.983	67.292	61,96%
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO:			
Del Grupo	122.610	107.878	13,66%
De minoritarios	23	(47)	-148,94%
	122.633	107.831	13,73%
PASIVOS SUBORDINADOS	50.000	50.000	0,00%
INTERESES MINORITARIOS	37	99	-62,63%
RESERVAS	652.472	573.134	13,84%
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	18.389	18.389	0,00%
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			
Por integración global y proporcional	4.788	3.863	23,95%
Por puesta en equivalencia	23.367	18.384	27,11%
Por diferencias de conversión	-	-	-
	28.155	22.247	26,56%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-
TOTAL PASIVO	7.546.693	7.118.313	6,02%

b) Cuenta de Resultados auditada del Grupo Consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados

(En miles de euros)

	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	Var.
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	232.132	241.121	-3,73%
De los que: cartera de renta fija	57.414	54.991	4,41%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(67.107)	(76.044)	-11,75%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:	16.054	11.865	35,31%
De acciones y otros títulos de renta variable	7.554	6.503	16,16%
De participaciones	8.190	5.038	62,56%
De participaciones en el Grupo	310	324	-4,32%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	181.079	176.942	2,34%
COMISIONES PERCIBIDAS	41.737	36.700	13,72%
COMISIONES PAGADAS	(4.313)	(4.268)	1,05%
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	29.100	48.238	-39,67%
MARGEN ORDINARIO	247.603	257.612	-3,89%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	562	532	5,64%
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:	(121.694)	(118.080)	3,06%
De personal	(83.554)	(81.715)	2,25%
De los que:			
Sueldos y salarios	(65.041)	(64.035)	1,57%
Cargas sociales	(15.774)	(15.572)	1,30%
De las que: pensiones	(1.930)	(1.910)	1,05%
Otros gastos administrativos	(38.140)	(36.365)	4,88%
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES	(9.839)	(10.442)	-5,77%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2.413)	(2.343)	2,99%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	114.219	127.279	-10,26%
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES			
PUESTAS EN EQUIVALENCIA:	9.765	16.933	-42,33%
Participación en beneficios de soc. puestas en equivalencia	18.564	22.655	-18,06%
Participación en pérdidas de soc. puestas en equivalencia	(299)	(1.084)	-72,42%
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(8.500)	(4.638)	83,27%
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	(3.091)	(12.863)	-75,97%
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO:	8.695	4.911	77,05%
Beneficios por enajenación de participaciones de entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	7.337	1.339	447,95%
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	-	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	1.358	3.572	-61,98%
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO:	-	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades integración global y proporcional	-	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-	-
Pérdidas por operaciones con acciones de la soc. dominante y con pasivos consolidadas por financieros emitidos por el Grupo	-	-	-
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(6.034)	(6.775)	-10,94%
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	1.000	(986)	-201,42%
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	36.078	17.946	101,04%
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(3.107)	(3.755)	-17,26%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	157.525	142.690	10,40%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(34.892)	(34.859)	0,09%
OTROS IMPUESTOS	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:	122.633	107.831	13,73%
Resultado atribuido a la minoría	23	(47)	-148,94%
Resultado atribuido al Grupo	122.610	107.878	13,66%

c) Estado de evolución de los Flujos de Caja consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados

(En miles de euros)

	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	Var.
Resultado consolidado del ejercicio después de impuestos	122.610	107.878	13,66%
Amortizaciones	12.929	23.305	-44,52%
Reversión diferencias negativas de consolidación	-1.358	-3.572	-61,98%
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos	-6.696	2.650	-352,68%
Sanearios directos de activos	645	216	198,61%
Beneficios en ventas de participaciones e inmovilizado	-21.642	-2.911	643,46%
Resultados netos generados por sociedades participadas puestas en equivalencia	-20.237	-24.128	-16,13%
Beneficios extraordinarios		181	-100,00%
Fondos generados (1)	86.251	103.619	-16,76%
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Incremento neto de depósitos en Entidades de crédito	-8.815	197.154	-104,47%
Incremento neto de saldo de Acreedores	382.388	403.860	-5,32%
Incremento neto de Inversiones crediticias	-477.667	-444.868	7,37%
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-46.838	-37.738	24,11%
Total de actividades de explotación (2)	-150.932	118.408	-227,47%
FLUJOS EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
De compra/venta de títulos de renta fija	175.240	-154.439	-213,47%
Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-58.014	21.350	-371,73%
Compra/Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	-66.151	-60.037	10,18%
Compra/Venta de elementos de inmovilizado material	2.710	-6.096	-144,46%
Total de actividades de inversión (3)	53.785	-199.222	-127,00%
FLUJOS EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Ingresos/Pagos procedentes de la emisión/amortización de empréstitos	0	0	0,00%
Intereses minoritarios (variación neta)	8	-1.814	-100,44%
Total de actividades de financiación (4)	8	-1.814	-100,44%
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO (1+2+3+4)	-10.888	20.991	-151,87%

Caja y depósitos en bancos centrales al principio del ejercicio	146.832	125.841	16,68%
Variación neta de saldos de caja y depósitos en bancos centrales	-10.888	20.991	-151,87%
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES A FINAL DE EJERCICIO	135.944	146.832	-7,42%

11.2. Estados financieros

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2004, individuales y consolidados, auditados, han sido depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y remitidos al Banco de España.

11.3. Auditoría de la información histórica anual

11.3.1. Declaración de que se ha efectuado la información financiera histórica

La información financiera de los dos últimos ejercicios ha sido auditada por “Deloitte”.

A continuación se presentan los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales de “Caja de Ahorros de Asturias” y de las cuentas anuales consolidadas del Grupo “CajAstur”, correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004. Los mencionados informes presentan salvedades que se refieren a la existencia de unas provisiones para riesgos mayores que la obligatoria según la norma contable, y a la amortización o saneamiento anticipado de una parte de los fondos de comercio no soportada por una previsible evolución negativa de las sociedades participadas sino por criterios de máxima prudencia.

Informes de auditoría 2003, individual y consolidado

Deloitte

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

*A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Asturias.*

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS (en adelante la “Caja”), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003. Con fecha 18 de febrero de 2003, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión con salvedades similares a las descritas en los párrafos 4, 5 y 6 siguientes.*
- 3. Según se señala en la Nota 2 de la memoria adjunta, la Caja es cabecera de un grupo (“el Grupo”) de empresas de distinto carácter, cuyas cuentas anuales se consolidan con las de la Caja. De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con esta misma fecha, en el que expresamos una opinión con salvedades similares a las descritas en los párrafos 4, 5 y 6 siguientes. Los efectos de la consolidación, antes de considerar el efecto de dichas salvedades, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2003, se indica en la Nota 2 de la memoria adjunta.*
- 4. Según se indica en la Nota 3-c de la memoria adjunta, formando parte de la provisión para insolvencias al 31 de diciembre de 2003 se incluyen 60.101 miles de euros (39.066 miles de euros, netos de su*

efecto fiscal) destinados a la cobertura de riesgos no identificados específicamente. De acuerdo con la normativa contable en vigor, el exceso de provisión de 39.066 miles de euros (importe neto de su efecto fiscal) debería haberse considerado como un mayor resultado del ejercicio, en concepto de beneficios extraordinarios, al haber sido constituida la provisión en ejercicios anteriores.

5. Según se indica en la Nota 15 de la memoria adjunta, el capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 incluye 18.000 miles de euros (11.700 miles de euros, netos de su efecto fiscal) destinados a la cobertura de riesgos del negocio bancario no identificados específicamente. De acuerdo con la normativa contable en vigor, el exceso de provisión de 11.700 miles de euros (importe neto de su efecto fiscal) debería haberse considerado como un mayor resultado del ejercicio, en concepto de beneficios extraordinarios, al haber sido constituida la provisión en ejercicios anteriores.
6. Según se indica en la Nota 9 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2003 la Caja mantenía fondos de fluctuación de valores por importe de 20.624 miles de euros (14.384 miles de euros, netos de su efecto fiscal) de los cuales, 20.232 miles de euros habían sido dotados en el ejercicio 2002 para dejar valoradas a su valor teórico-contable determinadas participaciones adquiridas en dicho ejercicio, mientras que los 392 miles de euros restantes han sido dotados al ejercicio 2003 para las mismas participaciones con cargo al capítulo "Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Considerando que dichas sociedades tienen una vinculación duradera con Caja de Ahorros de Asturias, contribuyendo a su actividad, y que, en función de las estimaciones de las que dispone la Caja, la diferencia entre el coste de adquisición y el valor neto contable es previsible que se pueda recuperar en un periodo de tiempo razonable en función de la naturaleza de las inversiones por el aumento de los fondos propios de las sociedades participadas, dichos fondos están basados exclusivamente en la aplicación de criterios de máxima prudencia. De acuerdo con la normativa contable en vigor, el exceso de provisión de 14.384 miles de euros (importe neto de su efecto fiscal) debería haberse considerado como un mayor resultado del ejercicio (14.086 miles de euros en concepto de beneficios extraordinarios y 298 miles de euros en concepto de beneficios ordinarios dentro del capítulo "Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras (neto)").
7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades indicadas en los párrafos 4, 5 y 6 anteriores, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Asturias al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
8. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación de La Caja, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
24 de febrero de 2004

Deloitte

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Asturias.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante, "el Grupo Cajastur"), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caja de Ahorros de Asturias (en adelante, "la Caja"). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia

justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2003. Con fecha 18 de febrero de 2003, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión con salvedades similares a las descritas en los párrafos 3, 4 y 5 siguientes.*
- 3. Según se indica en la Nota 3-c de la memoria adjunta, formando parte de la provisión para insolvencias al 31 de diciembre de 2003 se incluyen 60.101 miles de euros (39.066 miles de euros, netos de su efecto fiscal) destinados a la cobertura de riesgos no identificados específicamente. De acuerdo con la normativa contable en vigor, el exceso de provisión de 39.066 miles de euros (importe neto de su efecto fiscal) debería haberse considerado como un mayor resultado del ejercicio, en concepto de beneficios extraordinarios, al haber sido constituida la provisión en ejercicios anteriores.*
- 4. Según se indica en la Nota 15 de la memoria adjunta, el capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 incluye 18.000 miles de euros (11.700 miles de euros, netos de su efecto fiscal) destinados a la cobertura de riesgos del negocio bancario no identificados específicamente. De acuerdo con la normativa contable en vigor, el exceso de provisión de 11.700 miles de euros (importe neto de su efecto fiscal) debería haberse considerado como un mayor resultado del ejercicio, en concepto de beneficios extraordinarios, al haber sido constituida la provisión en ejercicios anteriores.*
- 5. Según se indica en las Notas 3-f y 10 de la memoria adjunta, en los ejercicios 2003 y 2002 se amortizaron o sanearon anticipadamente una parte de los fondos de comercio en relación con determinadas sociedades cotizadas en Bolsa en las que el Grupo participa en un porcentaje superior al 3% de su capital social. Considerando que dichas sociedades tienen una vinculación duradera con el Grupo Cajastur, contribuyendo a su actividad, y que, en función de las estimaciones de las que dispone la Caja, es previsible que dichos fondos de comercio se puedan recuperar en un periodo razonable de tiempo en función de la naturaleza de cada inversión, los saneamientos y amortizaciones anticipadas realizados por importe aproximado de 28.857 miles de euros (22.617 miles de euros, una vez considerados los impuestos anticipados contabilizados) no están soportados por una previsible evolución negativa de las sociedades participadas, sino, únicamente, por la aplicación de criterios de máxima prudencia. De acuerdo con la normativa contable en vigor, los excesos de saneamiento y amortización del fondo de comercio deberían considerarse como un mayor beneficio del ejercicio 2003 (22.617 miles de euros –importe neto de su efecto fiscal-, de los cuales, 14.326 miles de euros serían en concepto de beneficios extraordinarios y 8.291 miles de euros corresponderían a una menor amortización del fondo de comercio de consolidación).*
- 6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades indicadas en los párrafos 3, 4 y 5 anteriores, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
- 7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.*

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
24 de febrero de 2004

Informes de auditoría 2004, individual y consolidado

Deloitte

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Asturias.

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS (en adelante, la "Caja"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004. Con fecha 24 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión con salvedades.*
- 3. Según se señala en la Nota 2 de la memoria adjunta, la Caja es cabecera de un grupo ("el Grupo") de empresas de distinto carácter, cuyas cuentas anuales se consolidan con las de la Caja. De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a formular cuentas anuales consolidadas del Grupo, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con esta misma fecha, en el que expresamos una opinión con salvedades similares a las descritas en los párrafos 4 y 5 siguientes. Los efectos de la consolidación, antes de considerar el efecto de dichas salvedades, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2003, se indica en la Nota 2 de la memoria adjunta.*
- 4. Según se indica en la Nota 3-c de la memoria adjunta, formando parte de la provisión para insolvencias al 31 de diciembre de 2004 se incluyen 60.101 miles de euros (39.066 miles de euros, netos de su efecto fiscal) destinados a la cobertura de riesgos no identificados específicamente. De acuerdo con la normativa contable en vigor, el exceso de provisión de 39.066 miles de euros (importe neto de su efecto fiscal) debería haberse considerado como un mayor resultado del ejercicio, en concepto de beneficios extraordinarios, al haber sido constituida la provisión en ejercicios anteriores.*
- 5. Al 31 de diciembre de 2003 la Caja mantenía fondos de fluctuación de valores por importe de 20.624 miles de euros (14.384 miles de euros, netos de su efecto fiscal) de los cuales, 20.232 miles de euros habían sido dotados en el ejercicio 2002 para dejar valoradas a su valor teórico-contable determinadas participaciones adquiridas en dicho ejercicio, mientras que los 392 miles de euros restantes habían sido dotados al ejercicio 2003 para las mismas participaciones con cargo al capítulo "Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Considerando que dichas sociedades tienen una vinculación duradera con Caja de Ahorros de Asturias, contribuyendo a su actividad, y que, en función de las estimaciones de las que disponía la Caja, la diferencia entre el coste de adquisición y el valor neto contable es previsible que se pudiera recuperar en un periodo de tiempo razonable en función de la naturaleza de las inversiones por el aumento de los fondos propios de las sociedades participadas, dichos fondos dieron lugar a una excepción en la auditoría de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2003 al estar basados exclusivamente en la aplicación de criterios de máxima prudencia.*

Según se indica en la Nota 9 de la memoria adjunta, en diciembre de 2004 la Caja suscribió una ampliación de capital realizada por Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., Sociedad Unipersonal (entidad participada al 100% por Caja de Ahorros de Asturias) mediante la aportación no dineraria de un conjunto de participaciones –entre las que se encontraban aquellas para las que se habían dotado los fondos de fluctuación de valores indicados en el párrafo anterior-, procediendo a asignar los citados fondos, que es ese momento ascendían a 20.165 miles de euros (13.107 miles de euros, netos de su efecto fiscal), a la participación mantenida en Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., Sociedad Unipersonal. Dado que el valor teórico-contable de esa unidad es superior a su coste de adquisición, el

citado fondo de fluctuación por importe de 20.165 miles de euros (13.107 miles de euros, netos de su efecto fiscal) está basado exclusivamente en la aplicación de criterios de máxima prudencia y, de acuerdo con la normativa contable en vigor, debería haberse considerado como un mayor resultado del ejercicio, en concepto de beneficios extraordinarios.

- 6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades indicadas en los párrafos 4 y 5 anteriores, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Asturias al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
- 7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.*

DELOITTE
01 de marzo de 2005

Deloitte

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Asturias.

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante, "el Grupo Cajastur"), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caja de Ahorros de Asturias (en adelante, "la Caja"). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2004. Con fecha 24 de febrero de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión con salvedades.*
- 3. Según se indica en la Nota 3-c de la memoria adjunta, formando parte de la provisión para insolvencias al 31 de diciembre de 2004 se incluyen 60.101 miles de euros (39.066 miles de euros, netos de su efecto fiscal) destinados a la cobertura de riesgos no identificados específicamente. De acuerdo con la normativa contable en vigor, el exceso de provisión de 39.066 miles de euros (importe neto de su efecto fiscal) debería haberse considerado como un mayor resultado del ejercicio, en concepto de beneficios extraordinarios, al haber sido constituida la provisión en ejercicios anteriores.*
- 4. Según se indica en la Nota 3-f de la memoria adjunta, en ejercicios anteriores se amortizaron o sanearon anticipadamente una parte de los fondos de comercio en relación con determinadas sociedades cotizadas en Bolsa en las que el Grupo participa en un porcentaje superior al 3% de su*

capital social. Considerando que dichas sociedades tienen una vinculación duradera con el Grupo Cajastur, contribuyendo a su actividad, y que, en función de las estimaciones de que dispone la Caja, es previsible que dichos fondos de comercio se puedan recuperar en un periodo razonable de tiempo en función de la naturaleza de cada inversión, los saneamientos y amortizaciones anticipadas realizados por importe aproximado de 24.841 miles de euros (17.783 miles de euros, una vez considerados los impuestos anticipados contabilizados) no están soportados por una previsible evolución negativa de las sociedades participadas, sino, únicamente, por la aplicación de criterios de máxima prudencia. De acuerdo con la normativa contable en vigor, los excesos de saneamiento y amortización del fondo de comercio deberían considerarse como un mayor beneficio del ejercicio 2004 (17.783 miles de euros – importe neto de su efecto fiscal-, de los cuales, 21.393 miles de euros serían en concepto de beneficios extraordinarios y 3.610 miles de euros corresponderían a una mayor amortización del fondo de comercio de consolidación).

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades indicadas en los párrafos 3 y 4 anteriores, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos consolidados obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

DELOITTE
01 de marzo de 2005

Las salvedades mencionadas se encuentran incluidas en los Informes Anuales de Auditoría de la Entidad.

11.3.2. Indicación de qué otra información ha sido auditada

No existe otra información del documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

11.3.3. Fuente de los datos financieros

Los estados financieros a 30 de junio de 2005, no auditados, no han sido extraídos de los estados financieros auditados de la Entidad y han sido elaborados según Circular 4/2004 del Banco de España.

11.4. Edad de la información financiera más reciente

La entidad emisora declara que el último año de información financiera auditada no excede en más de 18 meses a la fecha del registro del presente documento.

11.5. Información intermedia y demás información financiera

11.5.1. Información financiera semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados

El balance de situación y la cuenta de resultados del primer semestre de 2005, que no han sido auditados, se han elaborado aplicando la Circular 4/2004 de Banco de España y, a efectos comparativos, se ha homogeneizado la información de cierre de 2004 y del mismo periodo intermedio de 2004.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el Emisor no tiene disponible la información consolidada que permita comparar la correspondiente al 30 de septiembre de 2005 con el mismo periodo intermedio del año anterior.

a) Balance Público del Grupo Cajastur (consolidado)

(En miles de euros)

A C T I V O	JUN 2005	DIC 2004	Var.
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	136.076	105.853	28,55%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	133.548	308.667	-56,73%
Valores representativos de deuda	66.234	77.034	-14,02%
Otros instrumentos de capital	66.737	231.379	-71,16%
Derivados de negociación	577	254	127,17%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3.472	3.602	-3,61%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.514.398	1.471.957	2,88%
Valores representativos de deuda	480.447	422.702	13,66%
Otros instrumentos de capital	1.033.951	1.049.255	-1,46%
INVERSIONES CREDITICIAS	5.234.010	5.496.281	-4,77%
Depósitos en entidades de crédito	534.443	181.971	193,70%
Crédito a la clientela	4.677.395	5.288.292	-11,55%
Otros activos financieros	22.172	26.018	-14,78%
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	699.049	702.754	-0,53%
DERIVADOS DE COBERTURA	8.065	2.077	288,30%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	682	610	11,80%
Activo material	682	610	11,80%
PARTICIPACIONES	43.721	45.337	-3,56%
ACTIVOS POR REASEGUROS		128	-100,00%
ACTIVO MATERIAL	157.867	167.578	-5,79%
ACTIVO INTANGIBLE	10.103	10.729	-5,83%
ACTIVOS FISCALES	58.450	65.360	-10,57%
PERIODIFICACIONES	26.517	26.696	-0,67%
OTROS ACTIVOS	30.804	28.749	7,15%
TOTAL ACTIVO	8.056.762	8.436.378	-4,50%

PASIVO	JUN 2005	DIC 2004	Var.
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7.528	24.443	-69,20%
Derivados de negociación	7.528	13.207	-43,00%
Posiciones cortas de valores	-	11.236	-100,00%
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	6.530.377	6.782.173	-3,71%
Depósitos de entidades de crédito	163.803	106.784	53,40%
Depósitos de la clientela	6.258.334	6.539.691	-4,30%
Pasivos subordinados	50.006	50.003	0,01%
Otros pasivos financieros	58.234	85.695	-32,05%
DERIVADOS DE COBERTURA	13	2.422	-99,46%
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	8	865	-99,08%
PROVISIONES	25.707	18.266	40,74%
Fondos para pensiones y obligaciones similares	4.292	3.825	12,21%
Provisiones para impuestos	1.484	1.484	0,00%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	4.210	5.236	-19,60%
Otras provisiones	15.721	7.721	103,61%
PASIVOS FISCALES	238.103	256.115	-7,03%
PERIODIFICACIONES	26.940	40.254	-33,07%
OTROS PASIVOS	12.047	28.782	-58,14%
TOTAL PASIVO	6.840.723	7.153.320	-4,37%
PATRIMONIO NETO			
INTERESES MINORITARIOS	99	125	-20,80%
AJUSTES POR VALORACIÓN	345.826	362.071	-4,49%
Activos financieros disponibles para la venta	345.205	363.289	-4,98%
Coberturas de los flujos de efectivo	621	-1.218	-150,99%
FONDOS PROPIOS	870.114	920.862	-5,51%
Reservas	765.993	843.114	-9,15%
Resultado atribuido al grupo	104.121	77.748	33,92%
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.216.039	1.283.058	-5,22%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.056.762	8.436.378	-4,50%
CUENTAS DE ORDEN:			
RIESGOS CONTINGENTES	290.402	354.010	-17,97%
COMPROMISOS CONTINGENTES	1.646.996	1.811.271	-9,07%
	1.937.398	2.165.281	-10,52%

b) Cuenta de Resultados Pública del Grupo Cajastur (consolidado)

(En miles de euros)

	30-jun-05	30-jun-04	Var.
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	119.926	116.323	3,10%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	35.396	32.784	7,97%
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	26.523	6.883	285,34%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	111.053	90.422	22,82%
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORA. POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	731	780	-6,28%
Entidades asociadas	731	780	-6,28%
COMISIONES PERCIBIDAS	21.544	19.649	9,64%
COMISIONES PAGADAS	2.107	2.091	0,77%
ACTIVIDAD DE SEGUROS	274	-	100,00%
Primas de seguros y reaseguros cobradas	997	-	100,00%
Primas de reaseguros pagadas	188	-	100,00%
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	539	-	100,00%
Ingresos financieros	4	-	100,00%
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	27.820	15.496	79,53%
Cartera de negociación	3.268	807	304,96%
Otros instrumentos financ. a valor razonable con cambios en P. y ganancias	82	97	-15,46%
Activos financieros disponibles para la venta	27.615	14.840	86,08%
Otros	-3.145	-248	1168,15%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	8.615	8.937	-3,60%
MARGEN ORDINARIO	167.930	133.193	26,08%
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	2	2	0,00%
COSTE DE VENTAS	2	4	-50,00%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.371	2.093	13,28%
GASTOS DE PERSONAL	47.530	45.739	3,92%
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	19.966	19.376	3,05%
AMORTIZACIÓN	4.272	5.065	-15,66%
Activo material	4.211	5.022	-16,15%
Activo intangible	61	43	41,86%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1.401	1.270	10,31%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	97.132	63.834	52,16%
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	6.616	1.964	236,86%
Activos financieros disponibles para la venta	-317	-1.009	-68,58%
Inversiones crediticias	6.934	2.972	133,31%
Activo material	-1	-	100,00%
Resto de activos	-	1	-100,00%
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	-6.973	-4.079	70,95%
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-	-
OTRAS GANANCIAS	4.689	4.902	-4,35%
Ganancias por venta de activo material	1.674	3.374	-50,39%
Ganancias por venta de participaciones	-	-	-
Otros conceptos	3.015	1.528	97,32%
OTRAS PÉRDIDAS	1.384	789	75,41%
Pérdidas por venta de activo material	-	-	-
Pérdidas por venta de participaciones	-	-	-
Otros conceptos	1.384	789	75,41%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	100.794	70.062	43,86%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	23.020	18.828	22,26%
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	77.774	51.234	51,80%
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:	77.774	51.234	51,80%
Resultado atribuido a la minoría	26	26	0,00%
Resultado atribuido al grupo	77.748	51.208	51,83%

c) Avance de datos a 30 de septiembre de 2005

A continuación se incluyen las principales Partidas del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30/09/2005, datos consolidados, realizados conforme a la circular 4/2004 del Banco de España.

(miles de euros)

BALANCE DE SITUACIÓN			
ACTIVO	30/09/2005	PASIVO	30/09/2005
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	173.688	1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	41.919
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	208.139	2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	--
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3.678	3. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	--
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.535.354	4. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	6.892.834
5. INVERSIONES CREDITICIAS	5.680.405	10. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	--
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	691.444	11. DERIVADOS DE COBERTURA	4
9. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	--	12. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	--
10. DERIVADOS DE COBERTURA	7.129	13. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	812
11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	608	14. PROVISIONES	18.236
12. PARTICIPACIONES	46.617	15. PASIVOS FISCALES	272.184
13. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	--	16. PERIODIFICACIONES	49.923
14. ACTIVOS POR REASEGUROS	124	17. OTROS PASIVOS	24.663
15. ACTIVO MATERIAL	171.396	18. CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	--
16. ACTIVO INTANGIBLE	11.043	PATRIMONIO NETO	
17. ACTIVOS FISCALES	65.920	1. INTERESES MINORITARIOS	137
18. PERIODIFICACIONES	26.359	2. AJUSTES POR VALORACIÓN	414.738
19. OTROS ACTIVOS	27.986	3. FONDOS PROPIOS	934.440
TOTAL ACTIVO	8.649.890	TOTAL PASIVO	8.649.890

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(miles de euros)

	30/09/2005
a) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	158.545
b) MARGEN ORDINARIO	226.554
c) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	120.105
d) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	120.611
e) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:	91.364

Impactos de la aplicación de las IAS – CBE 4/04 en Cajatur

El 1 de enero de 2005 entró en vigor la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España, de adaptación a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Esta Circular sustituye a la 4/1991 que era la que regulaba la contabilidad de las Entidades de Crédito hasta ese momento.

Los primeros estados que deben confeccionarse con arreglo a esta nueva Circular son los correspondientes a junio de 2005 si bien, antes del 30 de septiembre de 2005, es necesario rehacer, contemplando las normas y requerimientos de la misma, los estados más importantes referidos a las fechas de 01/01/2004 (primera aplicación), 30/06/2004 y 31/12/2004, además de los correspondientes a los meses transcurridos del año 2005.

A continuación se detallan los principales efectos de la aplicación de la Circular 4/2004 en la información financiera del ejercicio 2004 de Cajastur.

Periodificación de comisiones

De acuerdo a la nueva normativa, las comisiones cobradas por anticipado no deben ser llevadas a ingresos en ese momento sino que deben ser periodificadas durante la vida de la operación. El mayor impacto de esta periodificación se produce en las comisiones de apertura de préstamos y créditos.

Morosidad y dotaciones a los fondos de provisión de insolvencias

La nueva normativa no permite que un mismo riesgo tenga parte contabilizada en moroso (la parte vencida) y parte contabilizada en normal (la no vencida). En este caso debe llevarse todo a moroso, esto hace que la cifra de morosos aumente.

La nueva normativa ha modificado los calendarios y los porcentajes de dotación al fondo de provisión de insolvencias específico, aumentando las exigencias, ya aumentadas de por sí por ser mayores los saldos morosos sobre los que se calculan (según comentario del punto anterior).

Se han refundido en uno los antiguos fondos genérico y estadístico, llamándose el nuevo fondo surgido fondo genérico, que se calcula de forma similar, pero más complicada, que el antiguo fondo estadístico. Los riesgos deben ser clasificados en categorías o clases de riesgos (en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación) a las que se aplicará un porcentaje de dotación alfa por su variación (positiva o negativa) en el período, más un porcentaje de dotación beta por su saldo al final del período menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el período. El saldo global de la cobertura genérica así calculada deberá estar comprendida en todo momento entre el 33% y el 125% del porcentaje de dotación alfa por el saldo al final del período.

Revalorización de activos materiales

Aprovechando la posibilidad que concede la CBE 4/04, se procede a realizar la revalorización de los inmuebles que aporten más recursos propios con menor coste en resultados por incremento de las amortizaciones anuales.

La amortización de los activos materiales se hará ahora en función de la vida útil remanente del bien, por lo que, en el caso de inmuebles debe revisarse periódicamente su valoración o tasación pericial para ajustar, prospectivamente las amortizaciones.

Revisión de activos inmateriales

Igualmente y conforme a la nueva normativa los activos inmateriales deben amortizarse en función de su vida útil remanente (la anterior normativa fijaba el plazo máximo de tres años).

Esto hace necesario que, periódicamente, se deba estimar el periodo de vida útil que le queda a nuestras aplicaciones informáticas para ajustar, prospectivamente sus amortizaciones.

Con fecha de primera aplicación de la nueva normativa (01/01/2004) no se han activado ninguna de las aplicaciones informáticas existentes y que ya han sido

contabilizadas completamente como gastos, debido a los estudios realizados que reflejan que las que tienen vida residual considerable no tienen valor material relevante y que las que suponen una inversión importante están en fase de sustitución (enol por infocaja).

Operaciones de cobertura

Las exigencias de la nueva normativa en las condiciones para considerar una operación de futuro como de cobertura (test de eficacia), hace que las operaciones así consideradas según la antigua normativa que no superen esas exigencias, sean consideradas en la fecha de primera aplicación de transición a la nueva normativa, como que no son de cobertura.

Esta decisión no tiene impactos en la cuenta de resultados final , pero puede tener pequeños impactos no significativos en los márgenes intermedios (generalmente más ingresos financieros y menos resultados por operaciones financieras)

Gastos de personal

Las remuneraciones en especie (por ejemplo la diferencia entre los tipos de interés de mercado de los préstamos concedidos a la clientela y los tipos de interés 'subvencionados' de los préstamos concedidos al personal) deben ser contabilizadas como mayor gasto de personal y mayor ingreso financiero.

Este hecho no supone cambios en la cuenta de resultados final, pero produce impactos no materiales en los márgenes intermedios.

La nueva normativa establece que la diferencia entre los compromisos por pensiones de prestación definida y los activos que cubren esos compromisos sea contabilizada como un activo (caso de superávit) o como un fondo (caso de déficit). En nuestro caso existe un superávit que ha sido activado contra reservas y que representa parte del valor actual de las aportaciones futuras a realizar al plan de pensiones de prestación definida. Cada año se deberán reconocer en gastos de personal los costes ordinarios devengados, abonando al activo citado hasta que se extinga y al plan de pensiones a partir de ese momento.

Cartera de valores: reclasificaciones y criterios de deterioro

- Con fecha 01/01/2004 (fecha de primera aplicación) y siguiendo las indicaciones de la CBE 4/04 se han traspasado de la cartera de 'participaciones' a la cartera de 'disponibles para la venta' todas las participaciones inferiores al 20%. Esta reclasificación tiene, entre otras, las siguientes consecuencias:
 - * Las sociedades implicadas (Enagás, Ence, Ebro Puleva, EDP, HC, Aldeasa, Capsa, Caser, Lico Corporación. Ahorro Gestión Hipotecario, ...) salen del perímetro de consolidación.
 - * Se libera su fondo de fluctuación de valores dotado con un criterio de prudencia en cuentas individuales.
 - * Se elimina la amortización realizada de su fondo de comercio en cuentas consolidadas.
 - * Dejan de aportar resultados (diferentes de los dividendos) y reservas en sociedades consolidadas.

- Las sociedades incluidas en 'disponibles para la venta' pasan a valorarse por su valor razonable, llevando las variaciones en este valor contra la partida del neto del balance llamada 'ajustes por valoración'. Esta partida que recoge por lo tanto las plusvalías y minusvalías latentes, netas de impuestos, de los instrumentos de capital incluidos en la categoría de 'disponibles para la venta', forma parte del patrimonio neto y, con la normativa de recursos propios que entra en vigor para la declaración de junio 2005, no suma como recursos propios cuando es positiva, pero resta si su saldo neto es negativo. El valor razonable será :
 - * Para las sociedades cotizadas este valor será el de cotización.
 - * Para las sociedades no cotizadas en las que la inversión sea significativa (> 1 millón de euros) se realizarán anualmente valoraciones que permitan ajustar su valor razonable.
 - * Para las sociedades no cotizadas en las que la inversión sea inferior a 1 millón de euros se considerará su valor razonable a partir de su valor teórico contable (el obtenido de sus cuentas), al ser difícil obtener otras estimaciones fiables sobre su valor razonable (ausencia de cuentas previsionales, de flujos de efectivo esperados, ...)
- Las sociedades que permanezcan en la cartera de 'participaciones' seguirán siendo valoradas al coste en el balance individual y al valor teórico contable en el consolidado.
- Conforme a la nueva normativa el descenso en el valor razonable de las inversiones incluidas en la cartera de 'disponibles para la venta' no supone necesariamente deterioro (carga a pérdidas) pero cuando esa disminución de su valor razonable es deterioro, se debe llevar a pérdidas y ganancias y ya no es recuperable hasta su venta. Se debe considerar deterioro cuando el descenso de su valor razonable es continuado durante año y medio y su valor de cotización desciende en un cuarenta por ciento.
- Para la transición a la nueva normativa y después de las revisiones efectuadas en las valoraciones de la antigua normativa, con fecha de primera aplicación de la CBE 4/04 (01/01/2004), se ha considerado deterioro el importe que estaba contabilizado en los fondos de fluctuación de valores según la antigua normativa salvo para el caso de Ahorro Corporación S.A. que se ha liberado el fondo existente al no corresponder a un deterioro.

Tratamiento del Fondo de Fluctuación de Valores	Cotizadas	No cotizadas
De Participaciones a Disponibles para la Venta	Se liberan todas (Ence, Enagás, EDP, Aldeasa y Ebro Puleva)	Se mantiene (Aseinsa)
Quedan en Participaciones	Se libera (no hay casos)	Se mantiene (Soc. Promotora de Telecomunic. de Asturias)
De Cartera de Inver. Ordinaria a Disponible para la Venta	Se liberan todas (Renta4, QMC)	Se mantiene (menos Ahorro Corporación que se libera)

Concentración de riesgos con el Grupo EDP-HC

- Con la nueva normativa y debido a otras razones que se exponen, la concentración de riesgos con el Grupo EDP-HC va a disminuir considerablemente a lo largo del tiempo.
- Salida del perímetro de consolidación de nuestra participación en EDP y en HC por ser inferior al 20% como quedó dicho.
- Clasificación en 'disponibles para la venta', valorándose por su precio de cotización contra 'ajustes por valoración' en patrimonio neto.
- En concentración de riesgos, el importe a considerar será el valor de coste, que es menor que el 'valor teórico contable' considerado antes con la consolidación. El valor de coste no experimenta variación en el tiempo (su valoración al valor de cotización se netea con el saldo de ajustes por valoración con lo que el riesgo al que estamos expuestos en concentración es el precio de coste).
- El simple paso del tiempo hará que las reservas (recursos propios computables para el cálculo de la concentración de riesgos) aumente por lo menos con los resultados anuales de la Caja no distribuidos.
- Existe un fondo de insolvencias específico sin asignación por importe de 60 millones de euros que podría ser aplicado (en último extremo) a los riesgos del Grupo EDP-HC.

La carta del Subgobernador del Banco de España de fecha 25 de mayo de 2005, que acompaña al primer borrador de modificación de la Circular 5/93 de Recursos Propios, informa de que el Banco de España '... está propiciando las modificaciones legislativas que permitan incluir entre los recursos propios computables de segunda categoría, con los límites y cautelas prudenciales adecuados, tanto la cobertura genérica por pérdidas inherentes ligadas al riesgo de insolvencia de los clientes, como las plusvalías contabilizadas como ajustes por valoración del patrimonio neto a causa de la aplicación a determinados activos del criterio de valor razonable...'. Esto también contribuirá de manera significativa a minorar el porcentaje de concentración de riesgos con el Grupo EDP-HC.

A continuación se incluye un cuadro detallado con el impacto de la aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España en resultados y patrimonio neto de la Entidad.

(datos en miles de euros)	Reservas Revaloriza- ción	RSC / PSC	Resto Reservas	Resultados	Ajustes valoración (Neto)	Otras partidas balance
Datos según CBE 4/91	18.389	11.661	652.472	122.610	0	0
Ajustes NIC	51.729	7.788	23.954	-18.489	345.826	0
1. Morosidad e insolvencias	0	83	14.608	862	0	0
a. Variación en FPI específico y F.Riesgo País	0	0	-438	40	0	0
b. Eliminación FPI Genérico y FCEI 4/91	0	95	73.497	7.452	0	0
c. Constitución FPI genérico 4/04	0	-12	-58.451	-6.630	0	0
d. Disminución deuda normal	0	0	0	0	0	-3.218
e. Incremento deuda dudosa	0	0	0	0	0	3.218
f. Disminución avales normales	0	0	0	0	0	-580
g. Incremento avales dudosos	0	0	0	0	0	580
2. Cartera de Renta Fija	0	0	2.477	-447	11.660	0
a. Ajuste a Valor razonable (CN y VR - PyG)	0	0	2.477	-521	0	0
b. Ajuste a Valor razonable (Doble vta)	0	0	0	0	11.660	0
c. Ajuste por valoración a TIE	0	0	0	74	0	0
d. Disminución CIO por traspaso a CN (valor de coste)	0	0	0	0	0	-61.847
e. Aumento CN por traspaso de CIO (valor de coste)	0	0	0	0	0	61.847
3. Cartera de Renta Variable	0	-19	2.498	-9.300	519.367	0
a. Ajuste a Valor razonable (CN)	0	0	1.452	899	0	0
b. Ajuste a Valor razonable (Doble vta)	0	0	0	0	519.367	0
c. Ajustes en el FFV	0	0	12.241	-260	0	0
d. Reversión de DNC y A.Inmaterial	0	170	3.014	39	0	0
e. Armonización "grupo no consolidable"	0	-4	-14	16	0	0
f. Disminución CPP por traspaso a DPV (valor de coste)	0	0	0	0	0	-103.558
g. Disminución CIO por traspaso a CN (valor de coste)	0	0	0	0	0	-32.442
h. Aumento DPV por traspaso de CPP (valor de coste)	0	0	0	0	0	103.558
i. Aumento CN por traspaso de CIO (valor de coste)	0	0	0	0	0	32.442
j. Disminución FFV de CPP por traspaso a DPV	0	0	0	0	0	-12
k. Aumento FFV de DPV por traspaso de CPP	0	0	0	0	0	12
Subtotal: Modificaciones en el perímetro (*)	0	-186	-14.196	-9.993	0	0
a'. Resultados, RSC y PSC que aportaban los títulos	0	391	-17.590	-19.916	0	0
b'. Eliminación reversión DNC de estos títulos	0	0	-11.612	-1.358	0	0
b'. Eliminación amortización del FCC	0	0	21.658	3.091	0	0
c'. No eliminación de dividendos (año actual)	0	0	0	961	0	0
c'. No eliminación de dividendos (años anteriores)	0	-577	-6.652	7.229	0	0
4. Revalorización de activos	79.583	0	0	-273	0	0
5. Adjudicaciones	0	20	0	-23	0	0
6. Periodificación de comisiones	0	0	-10.032	-1.265	0	0
a. Comisiones financieras (apertura e intereses ...)	0	0	-9.535	-369	0	0
b. Comisiones no financieras (mantenimiento, tarjetas ...)	0	0	-200	-869	0	0
c. Comisiones de avales	0	0	-296	-27	0	0
7. Retribuciones en especie (empleados)	0	0	0	0	0	0
a. Reconocimiento de gastos de personal	0	0	0	-1.420	0	0
b. Reconocimiento de Ingresos Financieros	0	0	0	1.420	0	0
8. Derivados	0	7.705	-3.674	-6.273	993	0
a. Compromisos: Compraventa a plazo de activos financieros	0	0	44	-24	20	0
b. Tipos de cambio: Venta de divisas contra euros	0	0	0	0	0	0
c. Tipos de interés: Permutas financieras	0	0	-3.718	1.515	0	0
d. Valores: Opciones y compraventas no vencidas	0	0	0	0	935	0
e. Ajustes en las cuentas de CIC (Vodafone)	0	7.705	0	-7.764	38	0
9. Depositos estructurados (sin impactos)	0	0	0	0	0	0
10. Planes de pensiones de prestación definida	0	0	33.502	-3.488	0	0
11. Impacto fiscal	-27.854	0	-15.424	1.718	-186.194	0
a. Morosidad e insolvencias	0	0	-5.128	-344	0	0
b. Renta Fija	0	0	-867	156	-4.081	0
c. Renta Variable	0	0	-7.879	-62	-181.778	0
d. Revalorización de activos	-27.854	0	0	96	0	0
e. Adjudicaciones	0	0	0	13	0	0
f. Comisiones	0	0	3.511	443	0	0
g. Derivados	0	0	1.286	-522	-334	0
h. Depósitos estructurados (sin impactos)	0	0	0	0	0	0
i. Planes de pensiones	0	0	-11.726	1.221	0	0
j. Activación de diferencias temporarias no contabilizadas	0	0	5.378	716	0	0
Situación final CBE 4/2004	70.118	19.448	676.427	104.121	345.826	0

Siendo, por tanto, el impacto de:

Impacto en resultados : -18.489 miles de euros
Impacto en Patrimonio neto: 429.297 miles de euros

11.5.2. Declaración de que la información financiera no ha sido auditada

La información financiera intermedia que se incluye en el presente Documento de Registro a 30 de junio de 2005 comparándola con 30 de junio de 2004, es información no auditada, así como el avance que se incluye a 30 de septiembre de 2005.

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje

La Entidad Emisora declara que no ha existido procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje, durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el Emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo desde el fin del último período financiero del que se ha publicado información financiera intermedia (30 de junio de 2005) hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existen contratos que puedan afectar al desarrollo de la actividad ordinaria de la entidad, ni que puedan comprometer a la misma en un futuro de forma significativa.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

En este Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a una persona en calidad de experto.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

La entidad emisora pone a disposición de los inversores documentos que se citan a continuación durante el periodo de validez del documento, que podrán examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2.

Relación de documentos:

- Escritura de Constitución, que podrá examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2.
- Estatutos de Caja de Ahorros de Asturias, que podrá examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2.
- Informes de auditoría a 31/12/2003 y 31/12/2004 de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, publicados en la página web de la Entidad emisora www.cajastur.es y que podrán examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2..
- Informe Anual de Gobierno Corporativo, publicado en la página web de la Entidad emisora www.cajastur.es y que podrá examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2..
- El presente Documento de Registro, que podrá examinarse en su domicilio social sito en Oviedo, Plaza de la Escandalera, número 2..

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA, FIRMAN ESTE DOCUMENTO DE REGISTRO LAS SIGUIENTES PERSONAS, EN OVIEDO, A TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2005.

D. Baltasar Suárez Llorente
Director del Area de Negocio Centralizado

D. Jorge Diez Fernández
Director del Departamento de Tesorería y
Mercado de Capitales